

RESOLUCION N° 1339/09
SALTA, 17 de diciembre de 2009
EXPEDIENTE N° 6412/07

VISTO: La nota presentada por el Cr. Hernán Fernando LOPEZ, alumno de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", mediante la cual solicita que se le constituya excepcionalmente el tribunal examinador para evaluar el Trabajo Final a del mencionado posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Hernán Fernando LOPEZ ha aprobado los módulos del mencionado posgrado, correspondiéndole realizar el Trabajo Final integrador de la carrera (Res. CS N° 284/04, punto 6.12).

Que por Resolución N° 709/07 se aprueba el Plan de Trabajo para la realización del Trabajo Final sobre el tema: "**PLANES DE PAGOS. SUS ASPECTOS CONFLICTIVOS**".

Que la Cra. Hermosinda EGÜEZ, Secretaria Académica de la citada carrera de posgrado, a fs. 19, propone el Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final deL Cr. Hernán Fernando LOPEZ.

El dictamen de la Comisión de Posgrado a fs. 21 y lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 20/09 de fecha 15 de diciembre de 2009.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO N° 1.-Fijar para el día 18 de diciembre de 2009 a horas 17.00 la constitución del tribunal examinador para el trabajo final sobre el tema: "**PLANES DE PAGOS. SUS ASPECTOS CONFLICTIVOS**" correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación, donde será evaluado el **Cr. Hernán Fernando LOPEZ, D.N.I. N° 25.729.497, L.U. N° 595.575**, alumno de la referida carrera de posgrado.

ARTICULO N° 2.- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Titulares	Abogado Osvaldo CAMISAR Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE Cra. Hermosinda EGUEZ
Suplentes	Cr. Roberto Mario RODRÍGUEZ Cr. Raúl GAMBA. Cra. Gladys MACIAS DE MENDEZ VIDAL

ARTICULO N° 3.- De forma
ny


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




DR. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE DECANO